

## SELECTIVIDAD

### Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

REQUISITOS:

Poseer el título de bachiller

Nº DE CONVOCATORIAS:

2 al año

#### Estructura de la prueba

La prueba se estructura en dos fases: **fase general y fase específica**. A partir de ellas se obtendrán dos notas: la nota de la prueba de acceso y la nota de admisión a las universidades públicas.

- La **fase general** es obligatoria. Su calificación, junto con la nota media de bachillerato, va a determinar la nota de la prueba de acceso.
- La **fase específica** es voluntaria. La calificación obtenida en esta fase, junto con la obtenida en la fase general y en el bachillerato, determinará la nota de admisión a las universidades públicas.

#### Fase general

Constará de los siguientes ejercicios:

**Primero:** comentario de un texto informativo o divulgativo relacionado con la materia de Lengua castellana y literatura.

**Segundo:** puedes elegir entre Historia de la filosofía o Historia de España.

**Tercero:** Lengua extranjera.

**Cuarto:** sobre una materia de modalidad. Puedes elegirla de entre las que se imparten en la Comunidad Foral de Navarra, en segundo de bachillerato.

**Quinto:** sobre un texto en lengua vasca (para modelo "D" y modelo "A").

Cada ejercicio presentará dos opciones. Deberás elegir una de ellas.

#### Calificación de la fase general

- Cada uno de los ejercicios se califica de 0 a 10, con dos decimales.
- La nota de esta fase será la media aritmética, con tres decimales, de las calificaciones obtenidas en todos ellos.
- Una vez superada tiene validez indefinida, aunque podrás presentarte en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación. Se considerará la calificación de la última convocatoria siempre y cuando sea superior a la anterior.

#### Fase específica

- Podrás examinarte de un máximo de cuatro materias de modalidad de entre las que se imparten en segundo de bachillerato, distintas de la que has elegido para realizar el cuarto ejercicio de la fase general.
- Cada ejercicio presentará dos opciones. Deberás elegir una de ellas.
- La calificación obtenida en esta fase incrementará la nota de la prueba de acceso:
  - si has superado estas materias, y
  - si dichas materias están vinculadas a la Rama de conocimiento a la que está adscrito el Grado que deseas estudiar (ver Anexo).

#### Calificación de la fase específica

- Cada una de las materias de las que te examines se calificará de 0 a 10, con dos decimales. Se considerará superada la materia cuando obtengas una calificación igual o superior a 5.
- La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez durante dos cursos. Durante este tiempo, podrás presentarte nuevamente para mejorar la calificación. Se considerará la calificación de la última convocatoria siempre y cuando sea superior a la anterior.

#### Nota de la prueba de acceso

Habrás superado la prueba de acceso si obtienes una nota igual o mayor a 5 como resultado de sumar el 60% de la nota media de bachillerato (NMB) y el 40% de la calificación de la fase general (CFG), siempre y cuando hubieras obtenido un mínimo de 4 en la fase general.

#### NOTA PRUEBA ACCESO

$$0,6 \times NMB + 0,4 \times CFG$$

Con la prueba de acceso superada ya estás en condiciones de acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

#### Nota de admisión a universidades públicas

La nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado de las universidades públicas se calculará, con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales:

#### NOTA DE ADMISIÓN

$$\text{Nota prueba acceso} + a \times M1 + b \times M2$$

M1 y M2 son las calificaciones de dos materias de modalidad superadas en la fase específica que multiplicadas por los parámetros de ponderación (a y b) otorguen la mejor nota de admisión para la enseñanza de que se trate.

a y b son parámetros de ponderación de valor 0'1, si bien cada universidad puede elevarlos hasta 0'2 según la idoneidad de la materia (M1 ó M2) con la titulación elegida.

# Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado

## SELECTIVIDAD



Anexo (Orden EDU/1434/2009, BOE 4/6/2009)

### RAMAS DE CONOCIMIENTO / MATERIAS DE MODALIDAD DE 2º DE BACHILLERATO

Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis musical II</li> <li>■ Cultura audiovisual</li> <li>■ Dibujo artístico II</li> <li>■ Dibujo técnico II</li> <li>■ Diseño</li> <li>■ Economía de la empresa</li> <li>■ Geografía</li> <li>■ Griego II</li> <li>■ Hª de la música y de la danza</li> <li>■ Historia del arte</li> <li>■ Latín II</li> <li>■ Literatura universal</li> <li>■ Matemáticas aplicadas a las CCSS II</li> <li>■ Técnicas de expresión gráfico-plástica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis musical II</li> <li>■ Biología</li> <li>■ Ciencias de la tierra y medioambientales</li> <li>■ Cultura audiovisual</li> <li>■ Dibujo artístico II</li> <li>■ Dibujo técnico II</li> <li>■ Diseño</li> <li>■ Economía de la empresa</li> <li>■ Física</li> <li>■ Geografía</li> <li>■ Griego II</li> <li>■ Hª de la música y de la danza</li> <li>■ Historia del arte</li> <li>■ Latín II</li> <li>■ Literatura universal</li> <li>■ Matemáticas II</li> <li>■ Matemáticas aplicadas a las CCSS II</li> <li>■ Química</li> <li>■ Técnicas de expresión gráfico-plástica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Biología</li> <li>■ Ciencias de la tierra y medioambientales</li> <li>■ Electrotecnia</li> <li>■ Física</li> <li>■ Matemáticas II</li> <li>■ Química</li> <li>■ Tecnología industrial II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Biología</li> <li>■ Ciencias de la tierra y medioambientales</li> <li>■ Física</li> <li>■ Matemáticas II</li> <li>■ Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Biología</li> <li>■ Ciencias de la tierra y medioambientales</li> <li>■ Dibujo técnico II</li> <li>■ Diseño</li> <li>■ Economía de la empresa</li> <li>■ Electrotecnia</li> <li>■ Física</li> <li>■ Matemáticas II</li> <li>■ Química</li> <li>■ Tecnología industrial II</li> </ul>

Consultad en la página web de cada Universidad pública la adscripción de sus Grados a las Ramas de Conocimiento

Más información en: <http://www.educacion.es> y <http://www.unavarra.es>